

# EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XVI Suscripción: Diario un mes 1 peseta.  
Semestral, un mes 0'50 fd.

Tortosa 1.º de Septiembre de 1916

Redacción y administración

Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1488

## BICICLETAS. GRAMOFONOS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR

A 2'50 PESETAS SEMANALES

A 25 PESETAS MENSUALES

Garage y coches de alquiler.—Diego Homedes, Plaza Nueva Vall, 12, telefono 62

### SE HA ABIERTO AL PUBLICO

LA TIENDA DE

PASTAS PARA SOPA

CALLE MAYOR, 27

Sucursal de la Fábrica de

RAMÓN CASTELLÓ

Calle Pauls, 15-17

FERRERÍAS (Tortosa)

El infrascrito Secretario. Certifico: Que por este Tribunal se ha dictado la siguiente Sentencia n.º 6—en la ciudad de Tarragona á nueve de Junio de mil novecientos diez y seis. Vista ante esta Audiencia Provincial y en juicio oral y público la presente causa procedente del Juzgado instructor de Tortosa por delito de injurias y calumnia contra German Alemany Lamolla, de treinta y siete años de edad, hijo de Juan y Pifar, natural y vecino de Tortosa de oficio jornalero, con instrucción con antecedentes penales; inculpe en libertad provisional; y representado por el Procurador Don Teodoro Elaberia; siendo parte de la querrela particular y en su nombre y representación el causídico Don Manuel de Peñarubia y Ponente el Magistrado Don Juan Amat y Aymar.

1.º Resultando probado: Que en el periódico que se publica en la ciudad de Tortosa titulado EL PUEBLO, en su número correspondiente al día diez de Abril del año último, se insertó un artículo que lleva por título «El caciquismo Episcopal» «Oficio del mal Pato» en el cual constan los siguientes párrafos: Oid público el inefable cimiento del Tribunal censor de los ejercicios, de los que tomaron parte en las oposiciones; abriéronse las carpetas de los lemas para saber favorecer la censura del zoquete de Cedrés, á quien el padre Gassó, decía en clase por la dureza de su mollera, que se buscara un cirineo, y la de los imbéciles, zánganos, palaciegos Arasa y Cabedo; dándole mediante esta sin igual injusticia, las mejores parroquias. Y bajar puntos á otros detalla, para así descartarles su sombra.

2.º Resultando igualmente probado: Que los individuos que constituyeron aquel Tribunal, aludido en el anterior artículo, encargado de censurar los ejercicios de oposición á los curatos vacantes en la diócesis de Tortosa, fueron los señores canónigos Don Manuel Rius Arrufat,

Arcipreste, Don Antonio P.ña García, Arcediano, Don Juan Sol y Domingo, Doctoral, Don Pascual Llopes Pomares, Magistral, Don Antonio Martínez Martínez, Doctoral y Don José María Durán y Guaymas, así como resulta también probado, que el Director del expresado periódico, en la fecha de la publicación del expresado artículo, era el procesado German Alemany Lamolla, no siendo conocido el nombre del autor del mismo, y que el Alemany fue condenado por delito de injurias en sentencia firme de primero de Octubre de mil novecientos trece á la pena de tres años seis meses y veintidós días de destierro multa de doscientas cincuenta pesetas y costas.

3.º Resultando que los expresados señores y en su nombre y representación el procurador Don Juan Batista Ferreres sintiéndose injuriados y calumniados por las frases contenidas en el citado artículo, promovieron querrela ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, consiguiendo luego de tramitado en forma el procesamiento de dicho German Alemany Lamolla como director del periódico citado, por ser desconocido el autor material del artículo del objeto de la querrela; y abierto el juicio oral de la presente causa y en su oportuno estado el Procurador Don Manuel de Peñarubia en nombre de los referidos querrelantes, calificó definitivamente los hechos que se dejan sentados como constitutivos de un delito de calumnia, previsto en el artículo cuatrocientos setenta y siete del Código Penal, y sancionado en el siguiente, por su poner se imputaba falsamente á sus representados la comisión del delito comprendido en el artículo trescientos setenta y siete del propio Código, ó, en otro caso, lo serían del delito de injurias graves hechas por escrito y con publicidad previstos en los artículos cuatrocientos setenta y uno y cuatrocientos setenta y dos del citado Cuerpo legal; ú mero tercero y cuarto y penan-

do en el siguiente cuatrocientos setenta y tres párrafo primero, y estimando como autor responsable de los mismos al procesado German Alemany solicitó se le impusiera, por concurrir en su contra la agravante de reincidencia, en el primer caso la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con sus accesorias correspondientes y multa de doscientas cincuenta pesetas, y en el segundo la de cuatro años, nueve meses y once días de destierro y multa así mismo de doscientas cincuenta pesetas, con el apremio personal correspondiente, caso de insolvencia, tanto para el de las costas de la acusación privada, condenándole además en ambos casos á las costas de este proceso, y á que dentro de un plazo breve que se le señale inserte el Director ó editor de dicho periódico la sentencia condenatoria que se pronuncie en el propio lugar y con los mismos caracteres del suelto origen de este proceso.

4.º Resultando que la representación del procesado no estuvo conforme con las expresadas conclusiones de la parte querrelante y negando la primera de los mismos, sentó en las suyas provisionales, que elevó á definitivas en el acto del juicio, que el artículo inserto en el periódico EL PUEBLO de Tortosa, motivo de la querrela y que lleva por título «El caciquismo episcopal» para nada se nombra á ninguno de los querrelantes, no se les menoscaba ó desacredita, estando el citado escrito únicamente dedicado á combatir con frase más ó menos dura el favoritismo, que puede afectar á todas las instituciones y colectividades; y entendiéndose que los expresados hechos no eran constitutivos de delito alguno, solicitó para su patrocinado su libre absolución con la declaración de costas á cargo de los querrelantes.

1.º Considerando: Que los hechos que se estiman probados, si bien no son constitutivos del delito de calumnia, de que en primer término acusa la parte querrelante, por cuanto en ellos no se imputa á sus representados la comisión de ningún delito perseguible de oficio, toda vez que la supuesta apertura por parte de éstos de las carpetas en que se contenían los nombres de los opositores, solo podía dar lugar á un procedimiento ó corrección de carácter canónico y no á un procedimiento de carácter criminal por no venir comprendido el hecho en ninguna de las sanciones establecidas en nuestro Código Pe-

nal común; es indudable que las frases estampadas en el artículo, origen de este proceso, deben estimarse altamente injuriosas para las personas de los querrelantes, que eran las que, por razón de sus altos cargos eclesiásticos y prestigios de que hallábanse rodeadas habrían formado parte del Tribunal encargado de censurar los ejercicios de los sacerdotes que en aquella fecha aspiraban á las cuatro vacantes en la diócesis de Tortosa, ya que redundan en desprestigio ó menosprecio de las mismas imponiéndoles, además, una falta de moralidad incompatible con su estado sacerdotal y dignidades de que se hallan investidas, al suponerse la apertura de las carpetas aludidas con los fines que se indican en el artículo.

2.º Considerando: Que siendo injuria toda expresión proferida ó acción ejecutada en deshonra, desdoro ó menosprecio de otra persona y que deben reputarse graves las que imputen un vicio ó falta de moralidad, cuyas consecuencias puedan perjudicar considerablemente la fama, crédito ó interés del agraviado así como las que racionalmente merezcan la calificación de graves, atendido el estado, dignidad y circunstancias del ofendido y del ofensor, debe estimarse, en el presente caso, que las frases contenidas en los párrafos del artículo, de que se ha hecho mérito en el resultado primero, son gravemente injuriosas y que por consiguiente vienen comprendidas en los artículos cuatrocientos setenta y uno y primero segundo y cuarto, del cuatrocientos setenta y dos y sancionadas en el cuatrocientos setenta y tres, todos del Código Penal, por haber sido hechas por escrito y con publicidad, ya que se insertaron en un periódico que vé la luz pública en la ciudad de Tortosa.

3.º Considerando: Que el expresado delito de injurias graves es responsable en concepto de autor el procesado German Alemany Lamolla, en el concepto de Director del periódico en que se insertó el artículo que ha motivado la instrucción de esta causa, ya que es desconocido el autor material del mismo.

4.º Considerando: Que concurre y es de apreciar la circunstancia agravante décima octava del Código, toda vez que resulta probado que dicho procesado fué condenado anteriormente por otro delito de injuria; por lo cual la pena señalada al

presente debe ser impuesta en su grado máximo.

5.º Considerando: Que todo responsable criminalmente de un delito ó falta, lo es también civilmente y viene obligado por Ministerio de la Ley al pago de las costas procesales.

Vistos los artículos citados y además los uno, catorce, diez y ocho, veintidós, veintiseis, veintiocho, cincuenta, sesenta y cuatro, ochenta y dos y sus reglas; ciento diez y seis, cuatrocientos setenta y siete, cuatrocientos setenta y nueve y demás de aplicación del Código Penal; y los ciento cuarenta y dos, setecientos cuarenta y uno y setecientos cuarenta y dos del Código de Procedimiento Criminal.

Allamos: Que debemos condenar y condenamos al procesado German Alemany Lamolla en concepto de autor de un delito de injurias graves hecho por escrito y con publicidad con la circunstancia agravante de ser reincidente, á las penas de cuatro años, nueve meses y once días de destierro á una distancia que no sea menor de 80 kilómetros de la ciudad de Tortosa y á la multa de doscientas cincuenta pesetas debiendo sufrir un día más de destierro por cada cinco pesetas que deje de satisfacer de la expresada multa y de la cantidad á que ascienda las costas de la acusación privada, siempre con la limitación establecida en la regla segunda, en relación con la primera del citado artículo cincuenta del Código Penal, condenándole además al pago de las costas procesales y á que inserte en el periódico EL PUEBLO de Tortosa dentro del término de diez días en el mismo lugar y caracteres del artículo objeto de la querrela, la presente sentencia condenatoria; y aprobamos, finalmente, por sus propios fundamentos, con la cualidad que contiene el auto de insolvencia del procesado que dictó y consulta al Juez Instructor de esta causa.—Así por esta nuestra sentencia definitiva, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Andrés Gallardo, Juan Amat, Ramon Martí, =Publicación.= Dada y publicada fué la anterior sentencia en el mismo día de su fecha leyéndola íntegramente en audiencia pública el señor Magistrado Ponente Don Juan Amat y Aymar; de que certifico.—José G. tail—

Cuencorda literalmente con su original á que me refiro y para que conste y su remesa al Juez instructor de Tortosa expi-

# El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 31 AGOSTO DE 1916

Existencia en caja dia 30 Agosto	484	51	Retenciones en Depositaria	518	38
Recaudado Central dia 30 id.	32	50	Talleres gráficos 1 L.	40	
Recaudado Pescado dia 30 id.	154	85	Mariano Gimeno, 1 r.	56	
» Matadero dia 30 id.	287	80	Enrique Bonet, Parque Febrero, 16	10	
Recaudado Mercado dia 31 id.	3	60	Manuel Bati, 1 r. Cenfo	60	
Id. Sellos municipales.	9		Maria C. Martinez A. E. 4 t. 15	60	
Traslaciones y Certificaciones	4	30	Bonito Sanmartin id. primer tri. 16	60	
Permisos obras			Miguel Moreno 1 r. Mercado Agosto	43	
J. Fabregat, recaudador, dia 31 Agosto 1916:			Francisco Murall, libreria á cuenta	100	
Reparto aceite y sal 1914. 00'00 pesetas.					
Reparto utilidades 1915. 00'00; Id. Inquilinato 1916. 50'14; Id. Inquilinato de 1915. 29'40; Reparto carros 1916. 08'00; Id. 1915. 08'00; Id. 1914. 08'00; T. carros 00'00; Patentes bebidas 1916. 141'30; Id. id. 1915. 00'00; Consumos extrarradio, 000'00	103	54			
<b>Total.</b>	<b>1080</b>	<b>10</b>	<b>Existencia en caja.</b>	<b>947</b>	<b>38</b>
				<b>132</b>	<b>72</b>
				<b>1080</b>	<b>10</b>

Esta Alcaldía agradecerá se le denuncie y concrete, cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.

## Asamblea del Partido Republicano DE LOS DISTRITOS DE TORTOSA-ROQUETAS

Se reunirá el próximo domingo en el «Centro Unión Republicana de esta ciudad para discutir las bases por las que se ha de regir el Partido.

Se ruega muy encarecidamente á todas las agrupaciones republicanas envíen sus respectivos delegados, pues en la citada Asamblea, á la que asistirá el Diputado á Cortes por este distrito D. MARCELINO DOMINGO, se han de tratar asuntos de vital interés para el partido.

Si hubiese alguna entidad afiliada al partido que no hubiese recibido la oportuna convocatoria, debe darse por convocada por este aviso.

to que no constaba en el periodo constituyente, ó cuando no habrá llegado al periodo de explotación, no puede tolerarse hoy; y debe irse á una reforma del reglamento y dar los votos no por las extensiones si no por lo que se cultivan; y de los prados que representa uno pero no dos... Esto señores de la Directiva es más interesante, para la buena marcha de la Comunidad, que no la dimisión del predicho Sr. Gimenez de que pomposamente nos habla la convocatoria; y sobre todo más legal y equitativo, y de esto hemos de hablar con preferencia, por ser la aspiración de la mayoría de los regantes; Y la Asamblea en soberana dijo de una vez y en un momento oélebre el Sr. Foguet y tuvo con ello el asentimiento de todo el público, y ahora estamos en que hay que hablar de todo lo que interesa á la buena marcha del pais regante.

Varios regantes

### DR. J. CUCALA Médico-Cirujano-Oculista

Especialidad: OJOS-OIDO-NARIZ y GARGANTA. Se operan desde OATARATAS á todas las operaciones de los ojos. (Fístula—curación radical). Motor eléctrico para aplicación de la especialidad y Masaje vibratorio.

Precios económicos  
Consulta de 8 á 1 y de 6 á 8.  
Tortosa.—Calle Lonja, 16, (orilla del río), Pes de la Palla.

### Ecós sociales

#### La Sociedad de Oficiales Peluqueros Barberos

Esta Sociedad en Junta General celebrada ayer 31 de Agosto con asistencia de todos los socios, acordó en vista de los abusos cometidos por algunos patronos sobre todo en la hora del cierre, que á contar desde hoy en adelante cuando el dependiente cierre

la puerta á la hora indicada en las «bases» que ellos mismos aprobaron y firmaron el día 11 del pasado mes, y el patrono se ponga, abandone el establecimiento al momento sin servir á los clientes que haya dentro por el mero hecho de que el patrono tampoco cumple con lo que en las «bases» que firmó se detalla, teniendo en cuenta que al suceder esto se quedará sin dependientes hasta que la Sociedad lo crea conveniente.

Lo que hace público para que se juzgue y sepa quien es mas culpable, si los dependientes que quieren hacer saber su derecho á los patronos que no cumplen lo que aprobaron y firmaron con sus mismas manos unas «bases», que dan estas atribuciones el día 11 de Agosto de 1916.

Tortosa 1 de Septiembre de 1916.—La Junta.

AVISO.—Esta Sociedad hace público que á contar desde hoy día 1 de Septiembre hasta el 31 de Mayo de 1917 se cerrarán los establecimientos los días laborables á las ocho, excepto los Miércoles que será á las nueve durante todo el año, según acuerdo tomado por esta Sociedad y aceptado y firmado por los patronos el día 11 del pasado.—Tortosa 1—9—1916.—La Junta.

### Sección Oficial

Exmo. Ayuntamiento de Tortosa

Orden del día para la sesión que celebrará el 1.º Septiembre á las 20'30. Acta de la anterior, Boletines Oficiales, Comunicaciones, Relaciones de Cuentas para Comisión.

Dictámenes de la Comisión de Fomento

Proponiendo se apruebe la Relación de Cuentas presentada por la Contaduría Municipal, con fecha 24 Agosto.

Proponiendo se apruebe la lista de los jornales que han devengado los operarios ocupados en el arreglo de

las calles de esta Ciudad de 13 al 26 Agosto.

Id. id. en el riego de las calles.

Id. id. en el arreglo del Parque.

Id. id. en el huerto de la Beneficencia.

Proponiendo se autorice á D. Rafael Bonet Agramunt, para construir un nicho en el Cementerio de la Cava.

Id. id. á D. José Piñol Tomás

Proponiendo se conceda permiso para obras á D. Juan Bargalló Escudado.

Id. id. á D. Manuel Loras Artola.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia

Proponiendo se apruebe la Relación de Cuentas presentada por la Contaduría Municipal en fecha 24 de Agosto.

Tortosa 31 Agosto de 1917.—El Secretario interino. Juan Pardo

### ARBITRIS MUNICIPALS

#### RECAUDACIÓ

Efectuada la facturació del pagépendent, está al cobro del ANY 1914.—Repartos, de carros; Consums d'extra-radi; sal i oli etc. etc.

Seguix cobrant-se, ANY 1915 —Patents per á la venta de begudes:

«Repartos» de Inquilinat; carros; bicicles, motocicletes, «sidecars», i automovils, i novamen el de Utilitats.

ANY 1916 —Patents per á la venta de begudes:

«Repartos», de Inquilinat; carros; bicicles, motocicletes, «sidecars» i automovils.

—Als acreedors del Munioci, per á liquidar lo que deguen s'els tindran en compte credits del mateix any.

### CARNET

#### Explicación

Para no salirnos de la legalidad, de esa legalidad que consiente tantas immoralidades, nos vemos obligados á publicar la sentencia que contra nosotros se dió en virtud de unos artículos, que si han sido juzgados severamente por la justicia, lo fueron también antes por la opinión.

Y con esto tienen explicado nuestros caros lectores la lata fenomenal que hoy por mandato de la justicia nos vemos obligados á darles.

Nosotros publicamos gustosos la sentencia, porque así se manifiesta la contradicción en que incurrimos que á diario nos hablan de bondad, de esa bondad que nos es la de Cristo sino todo lo contrario.

### Otra víctima del caciquismo

Nuestro entrañable amigo de Tivenys D. Juan Porres Pla ha sido condenado por la Audiencia provincial, por acusársele de haber injuriado al alcalde de aquel pueblo.

A propósito de esta condena, el órgano de Menner, el de 16 de Abril, se despacha á su gusto contra nuestro amigo presentando esa condena como fruto de nuestras campañas.

Lo que se olvida de consignar es que fruto de nuestras campañas es también el que el pueblo de Tivenys se haya levantado en protesta formidable contra el caciquismo y fruto de nuestras campañas será también el que en las primeras elecciones municipales se acabe de una vez con la administración escandalosa que sus amigos los caciquillos de Tivenys vienen sosteniendo.

Ha habido una víctima de la verdad. Esta ha sido nuestro buen amigo Sr. Porres. Los que no supieron hacer nada en beneficio de aquel pueblo han sabido recurrir al socorrido procedimiento de la injuria para sofozar la campaña valiente que nuestro correligionario les viene haciendo.

Si con esto creen haber logrado sus propósitos, se han equivocado. La campaña continuará y el pueblo de Tivenys no olvidará nunca los sacrificios del Sr. Porres, así como teadrá siempre en cuenta las vejaciones de que le han hecho víctima los que administraron los dineros del pueblo solo con vistas á sus bolsillos.

Este es el fruto de nuestras campañas. Y de este fruto nos consideramos cada día más orgullosos.

### ZAPATERIA

de José Artimaña Confección de toda clase de calzado PLAZA DE ARMAS, 13 Frente al Mercado.

### Manuel Munté Ferrer

ABOGADO: AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS Asuntos civiles, criminales y contenciosos-administrativos; Representaciones, Apoderamientos, Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas municipales.

Conde de Riús, 11, entresuelo, izquierda.—Tarragona.

La piratería alemana Otro buque español torpedeado

Copiamos de un colega de Barcelona:

«Al pasar el vapor «Menorquina», propiedad de la Compañía de vapores de Mahón, por delante de Cabo Palos procedente del Norte con rumbo á Mahón, un submarino de nacionalidad desconocida pero que se supone alemana, le disparó algunos cañones, aunque sin que afortunadamente éstos hicieran blanco.

El «Menorquina» se dirigió hacia el submarino, el cual se sumergió sin esperarlo.

La Compañía «La Mahonesa» ha elevado una protesta al Gobierno, en la cual hace constar que no fue posible identificar la nacionalidad del submarino, por estar éste á algunas millas de distancia, y carecer de señales distintivas.

La noticia produjo gran impresión.

### La apertura de Cortes

Se asegura que el día 22 de Septiembre se reanudarán las tareas parlamentarias.

### Los regantes

Para cambiar impresiones y determinar la actitud que se debe adoptar en Junta general que se celebrará mañana esta convocada para esta tarde de 6 á 7 una reunión de asociados, en el local social de la Comunidad de Regantes.

do la presente que firmo en Tarragona á veinticinco de Agosto de mil novecientos diez y seis.—José Gatell.



### Atención, herniados

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 28 de cada mes visitará en Vinaros, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

### José Giné

Especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 14 años verificó los viajes á Castellón y Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse á los peligros de una operación quirúrgica, puede consultar á dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el bragero si éste no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún bragero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Brageros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

#### HORAS DE CONSULTA

En Vinaros, el 28 de cada mes, de 8 a (Fonda Vda. de Aparisi).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca.—Monterols, 24,

#### REUS

### ¡Regantes á defenderse!

Desde que existe la Comunidad y se han tenido que tratar en sus sesiones asuntos de trascendencia, tenía buen cuidado de reunir el Presidente de Prados de la Aldea—que lo es del Sindicato de Riegos de la Comunidad—á los socios de dicha sociedad «de prados» unos días antes, para cambiar impresiones y saber á que atenerse en la general, de la Comunidad. ¿Se ha hecho ahora así? ¿Se ha hecho por qué?—Pues á fe que al actual Presidente le gustaba mucho el cambio de impresiones con frecuencia ¿Es que ha cambiado de pensar, ó es que le parece que no hay asuntos graves que debatir y que con solo aprobar la dimisión del señor Gimenez, lo demás va como una seda?—¿Si tendrán la pretensión aun los señores de la Directiva que se salga el aludido vocal sin pagar lo que le toque en los gastos hechos y aun darle las gracias por el bien que nos ha hecho?—Y volviendo á los Prados de la Aldea: ¿Está seguro su Presidente de que todos los de la repetida sociedad piensan como él? ¿No ha podido haber modificación desde que se eligió? En un asunto de gran trascendencia fué derrotado el señor Presidente y á pesar de que su conducta era intachable y su proceder y los que le seguían labraba la felicidad del pais—como se ha visto después—fué derrotado y lo fué precisamente por «los fracasados de ahora que nos han llevado á la ruina», y aquel presidente se retiró dignamente y todos sus amigos le siguieron.

Es que el actual presidente ha tenido una derrota y por eso nó ha reunido á los socios y ha preferido liarle la manta á la cabeza como suele decirse, y hacerse el sueco?... Y ya que de prados de la Aldea hablamos, hemos de apuntar lo que se dice: que de los votos que maneja el Presidente de los Prados, hay que llamar al tío Paco para que haga la rebaja pues son muchas las propiedades emancipadas que llevan sus votos y votan por duplicado y triplicado muchas tierras. Y es

# Compra y venta de algarrobas

y demás frutos de la tierra y pulpa  
(Cebada de Perelló, habas de Mahón)

## Casa Gilbert

CALLE DE REUS (antes Temple), 55 TORTOSA

# S. GIL VERNET

Médico-Cirujano del Hospital de Santa Cruz. Ex Preparador anatómico por oposición de la Facultad de Medicina

## Cirujía--Matriz--Vías Urinarias

ESPECIALIDAD EN LA CURACION DE LAS HERNIAS

CONSULTA.--DE 6 A 9

Calle Nueva de San Francisco, 5, pral. Barcelona

# LEGYABON

No debe faltar en ninguna casa y en especial fondas, cafés, comunidades, hospitales, cuarteles y centros de gran limpieza y lavaderos públicos.

SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA TODA OLASE DE JABONES Y LEGIAS POR SU ECONOMÍA Y RESULTADOS

Producto higiénico y de un olor agradable

Lo mejor para lavar sin jabón: platos, suelos, cristales, etcétera y toda clase de ropas blancas, negras y de color, sin quemar los tejidos ni descolorarlo.

EN 1 HORA LAVA LO QUE EN JABON SE NECESITAN 6

Probarlo es aceptarlo

LEGYABON Por su espuma y limpieza produce los mismos efectos y aplicaciones al mejor de los jabones no solo para lavar ropas sin descolorar ni quemar sino para toda clase de lavados.

Se expede en potes de 1 libra al precio 0'50 pesetas

Unico depósito para la venta al por mayor y menor,

Repla, 5, bajos.—Tortosa

Gradedecuentos en los pedidos al por mayor.

# Consultorio-Médico-Operatorio

Bajada de San Francisco, 29.--Valencia

El Médico Director de este Consultorio

## D. JAIME FUSTER BARCELO

Especialista en las enfermedades del estómago, fiebres, cuartanas, de las enfermedades humorales ó de la sangre ya se manifiestan en la cabeza, ojos, oídos, garganta, pecho, dolor-reumático, herpes, catarros de las vías urinarias y matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria de 9-1 y 5-8 noche.

CALLE OBISPO AZNAR, 11, ENCIMA FERRETERÍA NIVERA  
TELÉFONO 72.—TORTOSA

# Colegio Provincial

## DE INTERNOS PENSIONISTAS

Único en TARRAGONA, (afueras de S. Francisco, cerca del Instituto)

CURSO DE 1916 A 1917.—Preparación de bachiller, maestro, carreras militares, correos y telégrafos, comercio y banca, (Teneduría de libros por partida doble, idiomas francés, alemán é inglés), por profesores titulares y técnicos.

DIRECTOR

## D. José María Cros y Reig

Profesor Licenciado

PRECIOS.—Pensión económica, 10 duros mensuales.— Id. general, 12 id. id.— Id. especial, 15 id. id.— Id. esmerada, 20 id. id.

NOTA IMPORTANTE.—La mejor garantía que puede ofrecerse á los padres, tutores ó curadores de los pensionistas es, que durante el último curso, no se obtuvo ninguna suspensión, aburriendo los sobresalientes y notables.

EL EDIFICIO es de primer orden para internado, estando dotado de agua, gas y electricidad, salas de estudio, música, dibujo, espacioso refectorio, patio de recreo y 64 celdas independientes.

Primera enseñanza en sus 8 grados: párvulos, elemental y superior.

Para más detalles al Sr. Director.

Entre los regantes existe fuerte disgusto contra la Junta Directiva que se espera se trasladará en la Junta General de mañana.

### Kiosco Bar del Parque

Con motivo de la festividad de N. S. de la Cinta se organizarán en este hermoso sitio de recreo los siguientes festejos:

#### SABADO DIA 2

A las 9 de la noche gran serenata por la banda "Unión Musical Sta. Cecilia."

#### DOMINGO DIA 3

A las 9 de la noche gran festival. La mencionada banda tocará las mas escogidas piezas de su repertorio y al final disparo de una hermosa traca valenciana.

#### LUNES DIA 4

A las 9 de la noche gran festival. Carreras de chicos en saco y cucañas con valiosos premios.

#### La asamblea del domingo

Por las cartas que venis recibien-

do de los pueblos podemos deducir que la asamblea que el Partido Republicano de los distritos de Tortosa y Roquetes celebrará el próximo domingo constituirá un verdadero acontecimiento.

La Asamblea se reunirá á las tres y media de la tarde en el Centro Unión Republicana y á ella como ya decíamos ayer asistirán el Diputado á Cortes por este distrito D. Marcelino Domingo, el Diputado Provincial D. Alfredo Escrivá y todas las personalidades del partido republicano.

Será un acto grandioso como todos los actos organizados por nuestro partido. Un acto en el que además de definir las bases por las que se ha de regir el Partido en todas sus relaciones, se tratarán asuntos de vital interés. Un acto de confraternización de la gran familia republicana. Un acto en el que todos dejarán oír sus aspiraciones, sus anhelos y las necesidades de sus respectivas agrupaciones y pueblos, aspiraciones, anhelos, necesidades y problemas que serán resueltos por la asamblea y acogidos por los encargados de llevarlos á la práctica.

Al acto del domingo deben asistir todas las agrupaciones del Partido. Debe ser un acto en el que quede bien afirmada la fuerza de nuestra organización.

## ¡OJO!

### Se ha presentado la ocasion

Si queréis Calzar elegante y económico visitad la Zapatería de JOAQUIN MONLLAÓ, Plaza Agustín Querol N.º 3 (Frente Casa Carpa). En dicha Zapatería encontrarán todo lo que se desee perteneciente al ramo de calzado.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA.

### Teatro del Baleario

Bailes populares al estilo del país los días 2 y 3 Septiembre, tomando parte varias parejas de esta comarca y los afamados cantadores de Coplas, Gabriel Obiol de San Carlos y Juan Blagué de San Jaime.

### Centro del Comercio

Promete verse concurridísimo el baile que el próximo domingo con motivo de las fiestas de la Cinta se celebrará en la importante sociedad Centro del Comercio.

Entre el elemento joven reina extraordinario entusiasmo.

## La Barcelonesa

Establecimiento de primer orden  
SERVICIO ESMERADO DE  
COMEDOR Y HABITACIONES  
Teléfono.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes

ON PARLE FRANCAIS  
FR. D. JORDI FRANCISCO CORRAL  
Carré 2, TORTOSA

Vacante la plaza de Brigada de la Compañía de Bomberos de esta Ciudad, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado su provisión, mediante oposición pública, y con la gratificación de ciento veinte pesetas anuales.

Las solicitudes para poder tomar parte en dichas oposiciones, deberán ser presentadas en el Registro general por todo el día 16 de los corrientes, y los ejercicios darán comienzo el 17, á las diez de la mañana, estando de manifiesto el cuestionario programa en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

### SE VENDEN

los enseres de una panadería, los cuales por tener que ausentarse su dueño, se cederán en buenas condiciones. Darán razón en la imprenta de este periódico.

### La Compañía Granieri

En el mxtio de la mañana han lle-

## Ultima hora

Barcelona 1.º á las 4'15 (conferencia telefónica.)

### La infanta Isabel

Barcelona.—A las 9 y media ha llegado la infanta Isabel. Le acompañaba el Sr. Suarez Icañer.

En el apeadero la esperaban las autoridades, los elementos oficiales y los pocos monárquicos que por aquí puñalan.

Las baterías de Mostjuich han hecho las salvas de ordenanza.

Una compañía del Regimiento de Alcántara le ha rendido honores.

La infanta ha descendido del tren en la estación del Norte en donde una compañía del Regimiento de Alba de Tornos le ha rendido más honores.

Esta tarde acompañada de su séquito se dirigirá á Manresa. Hasta Berga la acompañara el Diputado Provincial Sr. Ferrer Berbará.

### Las Cortes

### Programa parlamentario

Madrid.—Se da como cierto que el día 20 ó uno de aquellos días reanudarán sus tareas las tareas las Cortes.

Esta nueva etapa tendrá un aspecto casi puramente económico.

Uno de los primeros días de sesión el señor Alba leerá los presupuestos.

En el Congreso se asegura que continuará la discusión de los proyectos de beneficios extraordinarios de la guerra.

### Asamblea d Municipios

Coruña.—El Ayuntamiento ha convocado para Octubre una Asamblea de municipios para estudiar el problema de las Haciendas locales y acordar las conclusiones que se estimen mas prácticas y eficaces.

Las conclusiones que se acuerden se transmitirán al Gobierno para que las incluya en el proyecto que se propone presentar á las Cortes.

### Oro buque torpedado

San Sebastián.—Se tienen noticias de que ha sido torpedado el vapor *Rentería* cerca de las costas de Holanda.

Dicho buque llevaba 3.000 toneladas de pasta de papel para la Papelera Española.

Se desconocen detalles.

### LA LOTERIA

### Premios mayores

Madrid.—En el sorteo de La Lotería verificado hoy han correspondido los siguientes premios:

1.º de 100 mil pesetas, el 27.766—Valencia, Alicante y S. Fernando.

2.º de 20 mil el 4.253—Coruña, Alicante y Madrid,

Con 1.500 pesetas los números 3.972 y 5.084 en Barcelona.

### DE LA GUERRA

### Los rusos

Petrogrado.—En la región de Stochot los rusos han rechazado un ataque con grandes pérdidas para el enemigo.

En el Cáucaso continúan avanzando con dirección Darvoquit.

### Frente inglés

Carnarvon.—Las operaciones realizadas durante los dos últimos días no varían la situación.

Los ingleses han obtenido éxitos en Trepval.

En. Fuguet.—TORTOSA

# CLINICA DE OPERACIONES

# SANATORIO QUIRURGICO SABATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

## CIRUGÍA GENERAL

**Cura radical de las hernias**

**Dr. Primitivo Sabaté**

**VIAS URINARIAS CIRUGIA de URGENCIA**

## RAYOS X

**RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA**

**ELECTRICIDAD**

CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres)  
URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.

**ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE  
CORRIENTES ELECTRICAS**

**HABITACIONES HIGIENICAS PARA OPERADOS  
AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA**

**Dr. Secundino Sabaté**

**PARTOS**

**ENFERMEDADES**

propias de la

**MUJER**

(TOCO-GINECOLOGIA)

**VERANO DE 1916**

**TEJIDOS**

Ultimas novedades para señora

ESTAMBRES Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLERO

Se garantiza la solidez de los colores negro y azul, en todos los articulos.

Sangre, 7.-Vda. Juan Benet TORTOSA

## GRAN HOTEL CONTINENTAL de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel.—Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto.—Magnificas terrazas con vistas al mar y al campo.—Luz eléctrica.—Cuarto de baño y ducha.—Cuarto oscuro para fotografos.—Salones de lectura y para visitas.—Auto-garage.—Water-closets.—Café-Restaurant.

Servicio de gran lujo para banquetes

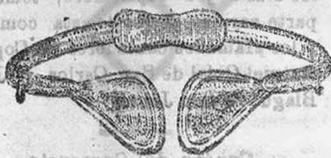
# DISPONIBLE

## CICLOS BENET

Comunica á sus numerosos clientes el **TRASLADO** de sus talleres de **BICICLETAS y MOTOCICLETAS**, á la calle de Cervantes, núm. 7

NOTA.—Antes de hacer ninguna compra no dejen de visitar la nueva exposicion.

**Automoviles á alquiler**



## AVISO

á los herniados (Trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesion con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbroñ solo los hechos asientan las reputaciones y el público ya de su mercedo a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

## JOSÉ PUJOL

Especialista en la curacion de las hernias, (trencaduras) con 28 años de práctica en la casa Clauasells de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

**BRAGUERO ARTICULADO**; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar la ergasión de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de vientre.

### HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expresos de la tarde.

Los demás días en

### LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirugia, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

Monterols, 16---REUS

Mercería. Paquetería. Quincalla

## Sebastián Tudó

Novedades para señora.—Perfumería.—Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos.—Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

### Servicio de Automóviles

Esta empresa que ya cuenta con suficiente material móvil para el servicio de viajeros y mercancías y que puede garantizar un esmerado servicio al público anuncia sus horas de servicio como sigue:

#### HORAS DE SALIDA

Por la mañana

De Tortosa á Amposta, á las 6'30

De San Carlos á Amposta á las 6'3

De Amposta á Tortosa, á las 8

De Amposta á San Carlos, á las 8

Por la tarde

De Tortosa á Amposta, á las 8'15

De San Carlos á Amposta á las 8'15

De Amposta á San Carlos á las 4'30

De Amposta á Tortosa, á las 5

### FOTOGRAFIA

—( DE )—

## Ramón Andrieu

Proyecciones de todas clases

Reproducciones y ampliaciones

De Cardó, 3.—TORTOSA

## CLÍNICA

DE LOS

## PRES. MAQUEDA BALAGUER

Tratamiento científico de la sífilis, de las enfermedades venéreas, de las propias de la mujer, etc, etc.

Higiénicas habitaciones para los operados

PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA 11 A 1.

MONCADA, 11. 1.º—TORTOSA

## EBANISTERIA

## RAMÓN RICO

Calle Moncada, 13. Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo

Especialidad en muebles de encargo

Precios económicos